

cieron de la Florida Dorantes, Cabeza de Vaca, Castillo Maldonado, y el negro Esteban; de las fundaciones de las villas y lugares de la Galicia. De cómo el Lic. Diego Pérez de la Torre vino por juez de residencia de Nuño de Guzmán y quedó en el Gobierno. De la jornada que hizo Francisco Vázquez Coronado al Zíbola, y la que hizo el capitán Francisco de Ibarra en la Nueva Vizcaya, y de todo lo sucedido así en estas conquistas, como de los varios sucesos que ha habido en este reino hasta este año de 1653.

CAPÍTULO I.

Qué tierras ocupa la Provincia de Xalisco, qué asiento y temperamentos tiene.

MUCHAS veces he revuelto en mi pensamiento las cosas pasadas y presentes de la Nueva España, y admirándome mucho que en el discurso de ciento trece años estén las cosas tan mudadas que parece que la misma tierra es otra cosa de lo que antes fué, siendo de su naturaleza nmóvil, estable y permanente, aunque el tiempo es voluble, el cual ha causado con su volubilidad tantas mudanzas, así en la división de los reinos y provincias, como en las diferencias de los gobiernos y en las demás cosas, que podíamos preguntar lo que admirándose pregunta Antonio de Lebrija en la prefación que hizo á su lexicón, donde dice: ¿dónde está ahora aquella fertilidad de oro nunca vacía en tantos siglos y antepuesta á todas las tierras, de la cual el principado de Austria rentaba cada año al Pontífice romano seiscientas libras de oro? ¿Dónde están aquellos pozos de plata que comenzó Anibal, de los cuales uno solo rentaba cada día á los cartagineses trescientas libras de plata? etc. *¿Ubi nunc est illa auri tot seculi exhausta atque terris omnibus prelata fertilitas, ex qua pondo auri sexaginta millia quotannis populo romano pendebat Austria? ¿Ubi nunc argenti illi putei ab Hannibale quorum unus tantum trescentas argenti libras quotidie cartaginensibus ministrabatur?*

De la misma manera podemos decir ahora: ¿á dónde están aquellas planchas y tejuelos de oro que los indios caciques presentaban en la Conquista á los españoles? ¿dónde las grandes dádivas del emperador Motecuzuma que hacía de este precioso metal? ¿dónde aquel sol de oro que se envió al emperador y aquel tiro que se hizo de plata y oro, que el capitán Cristóbal de Olid llevó de Michoacán? ¿dónde están aquellas minas de donde se sacaron de la una, que fué la de Morcillo, tres arrobas de plata virgen, en la provincia de Tamatzula, y cinco en la de Pitzitlán, que se cortaba con hachas? ¿dónde tantos minerales que hubo en el principio? Y si hubiéramos de descender á cosa más particulares, nunca faltara de qué nos poder admirar; todo lo vemos mudado, y porque vamos á la pregunta del capítulo, digo: que así que se acabó de ganar la gran ciudad de México por aquel ínclito, famoso y nunca bien alabado capitán Don Fernando Cortés, se tuvo ya casi por ganada toda la Nueva España, aunque es verdad que retirándose á Cuyuacán por el año de 1522, que fué cuando se acabó de ganar, mientras la ciudad se limpiaba de las inmundicias y cuerpos muertos y se reedificaban las casas que de la guerra habían quedado destruidas, desde allí envió sus capitanes por todas las provincias á conquistarlas y apaciguarlas; porque á Gonzalo de Sandoval envió á poblar á Tuxtepec y á que castigase ciertas guarniciones mexicanas, que cuando el ejército de Cortés salió de México habían muerto setenta personas, y entre ellas seis mujeres castellanas que allí habían quedado de los de Narvaez; y también le mandó que poblase á Medellín, y que fuese y poblase el puerto de Huatzacoalco; envió á conquistar la provincia de Pánuco; y á Rodrigo Rangel que se estuviese en la Villa Rica en compañía de Pedro de Ursó, y á Juan Alvarez Chico mandó que fuese á Colima, y á Villa Fuerte á Tzacatula, y á Cristóbal de Olid,--que ya estaba casado con una señora portuguesa, que se decía Doña Filipa de Araujo,--á Michoacán, y á Francisco de Orozco á Guaxaca, y á otros capitanes á otras partes, cada uno de los cuales llevaba muchos soldados consigo, que no refero por no hacer á nuestro propósito. Apaciguadas estas provin

cias, corrió el gobierno de todas ellas por el de México, hasta que con el tiempo Su Majestad les dió diferentes gobernadores, como hoy le tienen, agregándolas y apartándolas del gobierno mexicano.

De la misma suerte pasó en lo espiritual, porque siendo así que todo lo conquistado y que tocaba al gobierno también de México, después acá, por pedirlo la necesidad, haberse poblado de españoles todas las provincias y por la gran distancia de las tierras, se hicieron obispados, y nuestra Orden, que era la que entonces lo tenía casi todo, se dividió en provincias y custodias, las cuales ya erectas quedaron exentas del Gobierno de la provincia de México. Y la provincia de Xalisco (que es de quien vamos hablando), hecha custodia, estuvo sujeta al Provincial de la provincia del Santo Evangelio por tiempo y espacio de treinta años, juntamente con la de Michoacán, que era toda una custodia, que fué el año de 1535 y el mismo que se erigió en provincia la del Santo Evangelio, pareciéndoles á los padres congregados en capítulo para la dicha erección, ser de mucho trabajo y dificultad ir á los capítulos de la provincia los religiosos del reino de Michoacán y Xalisco, porque iban á pié caminando muchas leguas; por lo cual ordenaron que de lo de Michoacán y Xalisco se hiciese una custodia, haciendo asiento que á los padres que fuesen de España á ayudar á la conversión, diesen los de Michoacán y Xalisco la tercera parte; de esta manera la custodia de Michoacán y Xalisco estuvo sujeta al provincial de la provincia del Santo Evangelio, que es la de México, hasta el año de 1565, que con autoridad del capítulo general celebrado en Valladolid (como dice Gonzaga) se erigió en provincia con título de San Pedro y San Pablo, queriendo aquellos benditos padres, que ya que la primera provincia de este nuevo orbe tomó por defensa y amparo de su ministerio á Cristo y su Evangelio, que á ellos que entraban en segundo lugar por ser esta la segunda provincia que se erigió en esta Nueva España, les cupiese en suerte (ser) los príncipes que le predicaron y que fueron los primeros después de su santísimo Maestro.

En estos tiempos administraban, predicaban y enseñaban

nuestros religiosos en esta provincia por muchas leguas de distancia desde San Juan Tzitácuaro, porque desde allí hasta Tzinaloa,—que hasta allí llegaba esta provincia, que son casi trescientas leguas de longitud, sin latitud, que era de casi doscientas,—hasta que la provincia de Xalisco se dividió de la de Michoacán en el capítulo general que se celebró en Toledo, año de 1606; y esta división fué cometida al padre Fray Juan de Sieza, comisario general que en aquella ocasión era de la Nueva España; y habiéndole parecido ser cosa conveniente la dicha división, con acuerdo y parecer de los padres de la provincia á cuyos votos venía remitido, se hizo en el capítulo provincial que se celebró en la ciudad de Guadalajara, año 1607, y dividió la provincia erigiéndose con título de Santiago.

Desde este tiempo quedó la provincia de Xalisco más acomodada para cuidar de la administración de lo que tenía á su cargo, con longitud de 120 leguas, poco más ó menos, que hay desde Pontzitzlán, que cae á la parte de Oriente hasta el convento de Quiviquinta, que cae al Poniente, de donde los religiosos se dilataban entre aquellas naciones bárbaras que caen en el río de Piaztla y Rincón, que llaman de Zamora, aunque antes de esto se dilataban por las grandes provincias de Culiacán y Tzinaloa, y de latitud quedó con 64 á 70 leguas que hay desde el Teul á Colima y por otras partes más y menos, cayendo el Teul á la parte del Norte, y Colima á la parte del Sur. De la parte del Oriente tiene esta provincia por término la provincia de Michoacán; por la parte del Poniente la provincia de Culiacán y Tzinaloa [cuya administración corre por cuenta de los padres de la Compañía de Jesús]; por la parte del Norte tiene la provincia de Zacatecas y un río grande que naciendo junto á San Mateo de Atengo, cerca de la provincia de México, y caminando por algunas llanuras, después de haber rehundido en sí otros doce ríos, dando muchos rodeos entra en la hermosa laguna de Chapalac, que tiene más de treinta leguas de largo y setenta de circuito y abunda de muchos y buenos pescados en sus aguas dulces y cristalinas, y saliendo de ella muy manso, que apenas parece que corre, va caminando por espacio de trece ó

catorce leguas hasta dar en un despeñadero, dos ó tres leguas de Guadalajara, donde con gran ruido se precipita en una profundidad muy grande; de ahí va caminando por entre peñas y quebradas á Tierra Caliente [donde ya está lleno de caimanes, que son á modo de cocodrilos. Es el caimán animal de cuatro piés, de hechura de un lagarto y de una increíble grandeza; tiene uñas, y en el lomo, espaldas y cabeza, una concha tan dura, que resiste una bala de mosquete; no llora como los cocodrilos del Nilo, aunque es muy semejante á ellos, y tiene sus propiedades en ser voraz y carnicero, y así come y despedaza cualquier cosa viviente, y en particular apetece los perros para comérselos; un enemigo se le conoce, que es el tigre, animal feroz que se mete tras él en los ríos y lagunas, y abriéndole por la barriga, le despedaza con las uñas; no se cría este animal sino en tierras calientes ó templadas y no entra en el mar, porque no puede sufrir el golpe de sus olas; su habitación ordinaria es en el agua, aunque muchas veces sale á tierra para que el sol le caliente y para poner sus huevos en las arenas, les hace un hoyo á donde los entierra y cubre de arena; y cuando salen del huevo los hijos, se ponen á la orilla del agua y se les ponen encima y, yendo nadando con ellos, da una zabullida y los que caen se traga y los que quedan asidos se crían]. Entra este río en el mar del Sur Austriaco, cerca de Tzenticpac: en este río hay mucho y muy buen pescado que llaman bagre, y declinando á Tierra Caliente, se coje en él robalo y palometa.

La corte y metrópoli de este reino y provincia, aunque á los principios fué la ciudad de Compostela, que dista de Xalisco cinco leguas á la parte del Sur, hoy lo es la ciudad de Guadalajara, que tiene á Xalisco al Poniente, cuarenta leguas de distancia; está esta ciudad al Poniente de la ciudad de México, 90 ó 100 leguas. Es esta provincia y reino de muchas poblaciones y en su gentilidad tuvo muchísimas, porque estaba entera y llena (como una colmena) de gente; y según el obispo de Chiapa, en su tratado de la *Destrución de las Indias* tuvo pueblo que duraba casi siete leguas su población.

Obispo de Chiapa en su tratado de la destrución de los indios.

A esta provincia quiso Nuño de Guzmán llamar Galicia, por

ser región templada, de tierra áspera y de gente recia, en todo muy parecida á nuestra Galicia de España; y por eso á la primera ciudad que en ella fundó puso por nombre Compostela, porque conformase en todo con la de España; así lo dice la *Historia General de las Indias* en la primera parte, foja 283, y en la segunda parte, foja 278; y sus naturales fueron belicosos; es provincia muy abundante de mantenimientos y la tierra muy fértil y abundante de cera y miel, la cual se halla en los montes; los frutos de la tierra y Castilla se dan muy bien, hay muchas labores de trigo de que se hace muy lindo y sabroso pan, muhas estancias de ganado mayor y menor, mucha cría de mulas y caballos, y por ser tierra templada van á agostar á esta provincia más de 20,000 cabezas de ganado ovejuno cada año, del pueblo de Querétaro y de la ciudad de México; danse muy bien las naranjas, limas y limones, cidras, granadas, duraznos, peras, membrillos, manzanas, y en las partes donde se han plantado parras, muy lindas uvas, rosas, claveles y albahacas, alelles y otros géneros de flores, que aunque por aquella parte confina con el mar del Sur, no muy rica de plata, halo sido en parte de perlas y aun hubo mucho oro en los ríos, de que pagaban en tiempos pasados los indios sus tributos á los caciques y encomenderos; en lo demás del reino ha habido muchas minas de plata, muchas de las cuales acabaron y otras se van descubriendo cada día y permanecen, como son las de Copala, San Bartolomé, las Vírgenes, Motaje, las de Tinamache, Çacatecas, Pánuco, Sierra de Pinos, las Nieves, Sombrerete, el Saltillo, los Ramos, Tepec, Jora, San Pedro Anasco, Santo Domingo, Ahuacatlán, la Victoria, Amajac, Huelotitlán, Tamara, Jocotlán, Etzatlán, Chimaltitlán, las del Espíritu Santo, las de San Bartolomé, junto á Xalisco, Hostoticpac, Huachinango, la Navidad, Ocotlán, y otras que se van descubriendo y poblando, de manera que este reino es y ha sido muy rico y abundante de plata, de la cual ha salido infinita que se ha llevado á España.

Los españoles que se crían en este reino son muy francos, partidos y liberales, y de muy claros y agudos ingenios, y los que se han dado á las letras, han sido muchos y muy lucidos y

Historia General de los indios. 1.ª parte. 283, y 2.ª parte. foja 278.

doctos sujetos, en particular los criollos de Guadalajara; su ordinario ejercicio es labrar minas, darse á las cosas del campo y mercancías y tratar de arriería; las españolas, en lo general, son hermosas, bien dispuestas, entendidas, amorosas, curiosas, limpias y lindas labranderas.

Los indios del reino de Xalisco, aunque en su gentilidad eran recios y belicosos, ya con la compañía de los españoles están muy mansos y tratables, y aunque entonces vestían como los mexicanos y los zapatos eran unas sandalias, hoy los más visten y calzan á lo español; sus armas eran arco, flechas, macanas, y usaban de un género de rodela que en mexicano se llaman chimaltes; las macanas eran á manera de porras, aunque los señores y capitanes no traían armas ningunas en la guerra, sino unos bastones con que sacudían á los que no peleaban, ó se desmandaban, ó no guardaban el orden. Cuando no tenían guerra seguían la caza y eran extremados flecheros.

Las indias, demás de vestir naguas y luego un güipillo corto que llaman izquimil ó xolotón, se visten de otro género de vestidura entera y cerrada, que les cubre desde los hombros hasta media pierna, que llaman huipil, y cuando van á los tanguis (que es lo mismo que el mercado), se visten unas naguas cerradas con más honestidad; á la iglesia van con cobijas de lienzo, y muchas las llevan de Bengala con muchos deshilados, randas y puntas; en todo el reino de Galicia son de muy buena disposición y cuerpos, y en general más hermosas que todas las de la Nueva España, como lo fué la Malinchi ó Marina, natural de Xalisco, como dice el padre Torquemada en su *Monarquía Indiana*, que anduvo con Cortés en la Conquista y fué muy gran parte para los buenos sucesos de ella. Y de otra india hace mención el padre Torquemada en su Historia, por peregrina en hermosura, y dice que la vió y conoció en la tierra de Tonalá (que es Guadalajara); y en estos tiempos hubo otra en Tepic, llamada la Sierva, que llevaba tras sí los ojos de todos los que la miraban, porque no sólo era hermosa, dispuesta y de buen donaire, sino que juntamente esmaltaba su belleza con el vestido y traje, porque se ponía naguas de da-

Torque en su Mon. In

masco y de otros géneros de seda muy preciosos, y güipiles bordados de oro y seda de mucho valor, y con tocar un elvi-cordio ó guitarrón con gran destreza; generalmente, las indias son muy buenas cristianas, temerosas de Dios y muy devotas, como de ordinario lo es el sexo femenino, y así ellas como los indios, apenas les ha dado la primera calentura cuando procuran luego confesarse y recibir los santos Sacramentos, lo cual hacen con mucha devoción; su ordinario ejercicio es guisar de comer á sus maridos, criar sus hijos, y el tiempo que les queda se ocupan en hilar algodón y lana, y teñir y tejer güipiles, xolotones, fajas, cintas con muchas y muy curiosas labores, pañizuelos, manteles y mantas de algodón, de que hacen camisas y calzones á sus hijos y maridos, de manera que son muy hacendosas y siempre están ocupadas y muy honestas en el mirar; las que están con los españoles son más ladinás y muchas han salido muy lindas labranderas y andan muy curiosas y aseadas.

Los temperamentos de este reino y provincia son diversos, porque en unas partes son muy calientes, como son las tierras que caen en las costas del mar del Sur; otros son fríos, como lo que toca á las sierras, y en lo general templados y de muy dulces y cristalinas aguas, con abundancia de pescados, que cojen así en el mar que coje á este reino por la parte del Sur, como en los ríos y algunas lagunas de muy lindas y cristalinas aguas, y la principal que esta provincia tiene es la de Chapalac.

En cuanto á lo espiritual, que ha corrido y corre por cuenta de los religiosos de N. P. S. Francisco desde el principio de la Conquista, se ha de advertir que no hubo tierra ni rincón en que no anduvieron predicando y bautizando, trayendo á la fé á innumerables infieles hasta salir del reino y meterse por tierras nuevas y no conocidas á pié y descalzos, de manera que entraron hasta los fines de Tzinaloa y confines del Valle de Tzibola, Nuevo México y otras tierras incógnitas, que hasta hoy no se han convertido, en las cuales muchos padecieron glorioso martirio, menospreciando la vida por la conversión de las almas y por aquel Señor por cuyo amor emprendieron tantos trabajos,

descubriendo nuevas tierras y dando noticia de ellas á los españoles para que fuesen á conquistarlas, y aunque entonces salían los religiosos de los límites que hoy tiene esta provincia con celo santo y fervoroso, ahora por haberse erigido otras provincias y no ser necesario, se contienen en los límites que arriba dije, si bien tienen á donde extenderse y en lo de adelante se espera en Dios se ampliará mucho con la conversión de los indios coras y caramotas, que tienen entre manos los religiosos de esta provincia.

De la otra banda del Río Grande que dije arriba, á la parte del Norte, habitan los indios bárbaros llamados chichimecos, que es gente fiera y brutal, muy dada á la idolatría, que anda desnuda, sin tener asiento en parte ninguna; duermen en la húmeda tierra sin tener con que cubrirse, andan siempre vagando al modo de los nómadas, si bien hoy los más cercanos á nosotros y los que los religiosos doctrinan, tienen alguna policía; su habitación más ordinaria son los montes, sierras y tierras ásperas, su ejercicio la caza, sus armas arco, flechas, macanas y unas adarguillas tejidas de hilo y cañas aforradas de algodón, pintadas y adornadas al derredor de plumas de diversos colores; su comida es cuanto hallan, raíces, venados, caballos, cuervos, hombres, culebras, víboras, sapos, zorrillos, y hasta las heces de las tripas de los venados que matan. No perdonan cosa viviente: las carnes comen crudas y la uña del dedo pulgar les sirve de cuchillo para desollar los animales que matan, para lo cual la dejan crecer mucho.

Las lenguas que hablan son diferentes, porque son muchas las naciones, particularmente si las hemos de contar de las que corren de Oriente á Poniente, desde la Florida hasta la California, por más de mil quinientas leguas. Y á la parte del Norte, que es tierra tan larga que aun no se ha descubierto, son de buena estatura, no crían barbas y si á algunos les salen algunas, se las pelan con las uñas; cuando pelean dan alaridos y gritan como los moros, no tienen rey, sino que andan en tropas, y cuando más tienen un capitanejo para que los gobierne; son muy dados á los latrocinios y como bestias suelen matarse unos

á otros; no tienen leyes, sino que bárbaramente adoran unos ídolos formidables de piedras ó barro con diferencias de figuras de animales, á los cuales ofrecen en sacrificio sangre que sacan de sus orejas. Consultan á los ídolos cuando han de tener guerras para saber lo que les ha de suceder, y si se les responde que bien, varonilmente é intrépidos se ponen á cualquier riesgo acometiendo á los contrarios; pero si les responde que les ha de ir mal, se retiran, huyen y esconden. Son muy diestros en el pelear con arco y flechas, acompañados de sus muchas fuerzas, como lo han experimentado nuestros españoles, siendo vencidos de ellos en muchas ocasiones, si bien los ha ayudado para esto la fragosidad de la tierra; andan siempre en carnes, embijados y pintados de diversos colores, porque como su habitación ordinaria es en los montes, los mosquitos y tábanos no los ofendan; los arcos de que usan en sus guerras son grandes; las flechas son de caña de carrizo y en las puntas pedernales ó varas tostadas, ó algún hueso de pescado en lugar de hierro, porque no le tienen, y por las pinturas que las ponen se diferencian unas naciones de otras, y algunos las envenenan con hierbas, de tal manera, que por poco que hieran con ellas, si no se saca la contrahierba, sin remedio los heridos perecen y á algunos se les caen las carnes á pedazos.

Y entre los muchos religiosos de nuestra Orden que se han entrado á predicar el Santo Evangelio, perdiendo sus vidas y padeciendo inmensos trabajos, derribando ídolos y levantando templos é iglesias [de algunos de los cuales se tratará adelante en la historia], fué uno de los más cercanos á nuestros tiempos aquel santísimo varón y apóstol de vida admirable, el santo Fray Pedro de Almonte, que penetró discurriendo entre estos bárbaros, predicándoles (como se verá cuando se trate de su vida y hechos maravillosos); pero como sus entendimientos son tan incultos y más de brutos que de hombres, son menos aptos y capaces para alcanzar los misterios de nuestra fé, por más que se les enseñe, como lo advirtió este bendito padre después de haber andado entre ellos mucho tiempo enseñando y predicando con palabras y ejemplos de vida; viendo el poco fruto

que había hecho y esperaba hacer, se salió de entre ellos diciendo: "esta gente es la de que habla la Escritura cuando dice: *gens dura service et insircumcissis cordibus*; dejémoslos, no gastemos tiempo envalde hasta que llegue el tiempo preordenado por Dios en que se compadezca de ellos, que los tienen ciegos sus pecados y vicios, y vamos á donde seamos de algún provecho."

Después que esta provincia de Xalisco se recogió á los límites que hemos dicho, las más cercanas naciones de esta gente bárbara y que le tocan, sin las que están de la otra banda del Río Grande á la parte del Norte, como queda dicho, son los siguientes: Coanos, Tepecanos, Tepeguanes y Usuritas, Caramotas, Huainamotas, Tecuares y Coras, de las cuales naciones hay muchos pueblos de cristianos por la gracia de Dios Nuestro Señor y predicación de los religiosos, y no con pequeños trabajos y penalidades que padecieron.

Esto es lo que en común se ha podido decir del estado que tuvo y tiene esta provincia hasta el presente año de 1653.

CAPÍTULO II.

En que se trata del origen que tuvieron y de dónde vinieron los indios que poblaron las tierras de Nueva Galicia.

Para mayor inteligencia de este capítulo, se ha de recurrir á los capítulos 23, 24 y 25, y á los que se siguen del libro primero, donde se disputa y trata quiénes fueron los primeros que poblaron la América después del diluvio; conque entendido lo que allí se dice, sólo resta tratar en este capítulo y saber qué origen tuvieron y de dónde vinieron las últimas gentes que aportaron á las tierras de la Galicia; que aunque es verdad que pocos años después del diluvio se poblaron, y que la gente que